

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-07-2014 13:30:33

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1066-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FENIX LIMITADA	A Sr (a) :	Rodrigo Marmolejo
DIRECCIÓN :	Pasaje Mejillones 51 Maipú	FONO :	56-2-7466642
RUT :	76.029.126-9	FAX :	56-2-7631965
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ropa de Cama Beneficios Sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	3	(984193) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 1 PLAZA 1000193	(984193) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	23.579,00	0,00	0,00	70.737
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	1	(984195) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 2 PLAZA 1000195	(984195) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 2 PLAZA; Código: ;Región : RM	38.286,00	0,00	0,00	38.286
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	6	(984466) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 1 PLAZA 1000466	(984466) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	4.299,00	0,00	0,00	25.794
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	2	(984468) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 2 PLAZA 1000468	(984468) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 2 PLAZA; Código: ;Región : RM	6.343,00	0,00	0,00	12.686

Neto	\$	147.503
Dcto.	\$	4.425
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	143.078
19% IVA	\$	27.185
Total	\$	170.263

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 861-863-865 Social
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
Obligación 36-1066
Bodega (2), Archivo.-
"Beneficiarios indicados en Anexo adjunto"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>